

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA  
Y FUERZAS ARMADAS**

**INFORME URUGUAY 41/2015**

Período: 28/11/2015 a 04/12/2015

**PRISFAS – Uruguay**

1- Ejército Nacional Adquirió Equipamiento Antiterrorista .....	1
2- Nuevos Datos Sobre Detenidos Desaparecidos en Dictadura.....	2
3- Tribunal Italiano Aborda Caso de Detenido Desaparecido .....	2
4- Rescate de Velero en el Río de la Plata .....	3
5- Presupuesto: Senado Modificó Artículo Sobre Vacantes Militares.....	3
6- Senado Aprobó Aumento Salarial para el Personal Subalterno de las FF.AA. .....	3
7- Renuevan Misión de Haití.....	4

**1- Ejército Nacional Adquirió Equipamiento Antiterrorista**

Según consignó el diario *La República*, el Ejército Nacional (EN) adquirió recientemente nuevo equipamiento para la lucha contra el terrorismo. Se trata de una compra cuyo monto asciende a casi 300.000 dólares. Las adquisiciones estarán destinadas a la Brigada de Desactivación de Artefactos Explosivos (EDAT) dependiente de la Brigada de Explosivos. Los equipos son un robot mediano de desactivación que cuenta con un cañón de 340 municiones cuyo costo fue de 255.800 dólares; un Vehículo Aéreo No Tripulado (VANT) para uso en las zonas de fronteras de 3.600 dólares, y un sistema inhibidor de comunicaciones de 35.200 dólares. Días atrás, el Subsecretario del Ministerio de Defensa Nacional (MDN), Jorge Menéndez, confirmó que el gobierno ha decidido redoblar la vigilancia en las fronteras de todo el país ante los hechos de actividad terrorista. *“Se está tratando de recomponer una situación de seguridad y de soberanía que el país vivió hace unos cuantos años”*. A su vez, las acciones de vigilancia se acoplan a una serie de medidas que se están desarrollando en algunas embajadas y empresas extranjeras instaladas en el país: las sedes diplomáticas en las que se ha redoblado la vigilancia son las de Estados Unidos, Israel y Francia. El Subsecretario sostuvo que el nuevo equipamiento es para que se *“puedan dar respuestas eficientes a un mundo que no es el mismo de tiempo atrás porque las distancias ya no existen en un mundo globalizado”*. No obstante, dejó en claro que si bien se toman estas medidas, ellas son fundamentalmente *“precautorias”*, ya que se descarta que ocurra un atentado en Uruguay. Hace poco tiempo, Menéndez había informado que el Comité Contraterrorista de la Organización de las Naciones Unidas trasladó a Uruguay la necesidad de que nuestro país posea un plan estratégico y coordinado contra eventuales acciones terroristas. *“Si bien Uruguay es un país de paz, sin conflictos nacionales ni regionales, tenemos que tensar nuestras fuerzas para poder, de alguna manera, tener una estrategia de respuesta”*, consideró Menéndez. A pocas semanas que el país pase a formar parte del Consejo de Seguridad de la ONU de manera temporal (asumirá el próximo mes de enero), el Canciller de la República, Rodolfo Nin Novoa, sostuvo que Uruguay *“está en deuda”* con una estrategia nacional contra el terrorismo. Confirió que *“la estamos elaborando y nos vamos a sumar, como*

*siempre se ha sumado el Uruguay a ser un contribuyente importante a la solución de los problemas globales.”*  
(La República – Política - 28/11/2015)

## 2- Nuevos Datos Sobre Detenidos Desaparecidos en Dictadura

Diversos medios de prensa escrita informaron que la Iglesia Católica ha aportado a la Comisión por la Verdad y la Justicia datos relacionados sobre detenidos desaparecidos durante el gobierno *de facto* (1973-1985). La agrupación de familiares detenidos desaparecidos a través de su vocero, Ignacio Errandonea señaló a *El País* que *"un poco más de 100 [llamados recibidos por la organización] son realmente interesantes porque corroboran información que teníamos o nos dan sitios nuevos para investigar"*. Asimismo, Errandonea se entrevistó con militares retirados que han aportado datos. De la información recogida se revela que los principales aportes apuntan a continuar la búsqueda en los Batallones 13 y 14, pero que también hubo *"enterramientos en la mitad de la nada y otros en centros cercanos a poblados del interior donde había cuarteles"*. Pese a estos avances, Errandonea expresó que se han aportado datos imprecisos: *"Se nos ha dicho, por ejemplo, que hubo un enterramiento en 1974 y que existe una tumba colectiva de 30 personas pero si uno profundiza en el tema de las fechas se sabe que en ese año no había 30 desaparecidos en el Uruguay. También nos han caído datos que nos mandan a sitios donde no había nada, ni remoción de tierra siquiera, o nos dicen que hay un enterramiento debajo de un galpón y cuando miramos en los mapas la construcción fue anterior por lo que tendríamos que excavar adentro del lugar, lo mismo en viviendas particulares; no es fácil"*. Por su parte, el Cardenal Daniel Sturla realizó declaraciones al diario *La República* expresando que *"lo que no hay que hacer es hablar mucho"*. Manifestó que sinagogas, parroquias y pastores de otras iglesias *"están dispuestos a escuchar alguna información a mantener la confidencialidad y a derivarla a quien corresponda"*. Asimismo, afirmó que *"hay algunos uruguayos que tienen alguna información y que esa es buena que llegue [...] [los familiares de detenidos desaparecidos] hacen el trabajo serio de tratar de ver la veracidad de esa información, de tratar de confrontarla con otras, bueno, quizás se pueda llegar a saber un poquito más de la verdad, sobre todo, a descubrir esos restos de desaparecidos y dar paz a las familias"*

(El País – Nacional – 28/11/2015; La República – Política – 30/11/2015)

## 3- Tribunal Italiano Aborda Caso de Detenido Desaparecido

El diario *El País* informó que el pasado 27 de noviembre un tribunal italiano inició un expediente en torno a la desaparición del dirigente del Partido Comunista Revolucionario (PCR) Héctor Giordano durante la Operación Cóndor en 1978, mientras se encontraba exiliado en la Argentina. Lucía Giordano, hija del detenido desaparecido reclamó una audiencia judicial a la que la Justicia italiana accedió declarándola como parte civil del juicio en carácter de testigo, donde acusa al ex militar Jorge Néstor Tróccoli como *"responsable en aquellos momentos de esas operaciones"*. Reclamó *"la verdad [...] saber qué le pasó y qué hicieron"* con su padre.

(El País – Nacional – 28/11/2015)

#### 4- Rescate de Velero en el Río de la Plata

Días atrás, un velero con siete tripulantes quedó varado y con riesgo de hundirse en aguas uruguayas del Río de la Plata, producto de una tormenta y fuertes vientos. Para agilizar la operativa de rescate, el buque Papa Francisco de la empresa Buquebus detuvo su viaje nocturno y se mantuvo cinco horas detenido colaborando con el salvataje. El buque, que había salido desde Montevideo con destino a Buenos Aires a las 19.45 arribó a Dársena Norte (Buenos Aires) poco después de las 02:30 del día sábado, cuando su hora prevista de arribo era a las 21:45 del viernes. Las siete personas fueron rescatadas por efectivos de la Prefectura Nacional Naval.

(El País – Nacional; El Observador – Información Nacional, 28/11/2015)

#### 5- Presupuesto: Senado Modificó Artículo Sobre Vacantes Militares

Según consignó el semanario *Búsqueda*, en el marco de la discusión del Presupuesto Nacional, el Senado modificó el artículo que establece un aumento salarial –que va desde los \$ 800 a \$2000- para el personal militar escalafón “K” (Cabos, Soldados y Aprendiz). La forma en que se iba a financiar este aumento generó polémica en la Cámara de Diputados, cuando tres legisladores del Frente Amplio no votaron este artículo porque se podía afectar el personal en los cuarteles al suprimir vacantes. En la nueva redacción se establece que la supresión de las vacantes estará sujeta a un estudio del Ministerio de Defensa Nacional y la Oficina de Servicio Civil. El proyecto de Presupuesto Nacional, que tuvo pocas modificaciones en el Senado, pasará nuevamente a Diputados para su aprobación.

(Semanario *Búsqueda* – Información Nacional – 03/12/2015)

#### 6- Senado Aprobó Aumento Salarial para el Personal Subalterno de las FF.AA.

El Senado aprobó el articulado del Presupuesto referente el aumento salarial para el personal subalterno de las FF.AA. Según informa el diario *La República*, la discusión entre los Senadores volvió, como ocurrió en la cámara baja – donde tres legisladores del oficialismo (Frente Amplio), se negaron a apoyar la propuesta tal como había sido remitida desde el Poder Ejecutivo-, a centrarse en un debate sobre el rol de las FF.AA. en Uruguay y menos acerca de la necesidad de aumentar la remuneraciones. El planteo inicial insertado en el Presupuesto proponía la reducción de la plantilla exclusivamente de las vacantes de los rangos más bajos. El artículo aprobado hace efectivo el incremento del personal subalterno sin la necesidad de clausurar las vacantes que se generen hasta conseguir el tope necesario para respaldar los incrementos remunerativos. También se crea una comisión con representantes del Ministerio de Defensa Nacional (MDN), de Economía y de la Oficina Civil para estudiar cada una de las vacantes que se pudieran suprimir. Con la aprobación de este artículo por todo el arco político, el oficialismo se asegura la sanción de la ley presupuestal cuando esta vuelva a la cámara baja para su término en el recorrido parlamentario. Por otra parte, el presidente del Banco Central del Uruguay (BCU), Esc. Mario Bergara, expresó que están dadas todas las condiciones para que en el actual período de Gobierno pueda darse una reforma en el sector de la seguridad social de la caja militar, que había quedado pendiente desde el año 2005 cuando se concretó en la caja policial y bancaria.

(La República – Política – 02/12/2015)

## 7- Renuevan Misión de Haití

El Ministro Interino de Defensa Nacional, Dr. Jorge Menéndez, informó a la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Diputados, la decisión adoptada por el Consejo de Ministros de prorrogar la presencia de los cascos azules uruguayos en la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización en Haití (MINUSTAH), hasta octubre de 2016. Cabe mencionar que, por decisión del ex presidente José Mujica en el año 2014, se inició un lento proceso de retiro de las fuerzas, que llevó de los 1.100 efectivos a los 250 que están desplegados en la actualidad. Nuestro país está presente en la misión desde el año 2004.

(El País – Nacional – 03/12/2015)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Thomas Evans, Ariadne García, Gustavo Méndez y Emiliano Clavijo, con la coordinación de Sofía Montoro en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González.

Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - [www.elpais.com.uy](http://www.elpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy)

Diario La República - [www.larepublica.com.uy](http://www.larepublica.com.uy)

Semanario BRECHA [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador [www.espectador.com](http://www.espectador.com)

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: [www.mdn.gub.uy](http://www.mdn.gub.uy)

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: [www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativa, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario

Búsqueda: [www.búsqueda.com.uy](http://www.búsqueda.com.uy)

El archivo del “Informe Uruguay”, puede ser consultado en:

Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2011-2014

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2010

<http://www.observadefensa.blogspot.com/>

La información producida a partir de 2001 se encuentra disponible en:

<http://respaldo.fcs.edu.uy> (Investigación en Unidades Académicas)

La información producida por el Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) está disponible en:

<http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/acerca-de/investigacion/estado-y-politicas-publicas-2/>

